Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

GENERALES

No. 20172001350452 Fecha Radicado: 2017-12-15 15:22:56 Anexos: 10 FOLIOS.



Bogotá, D, C., 14 de Diciembre de 2017

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

No. 20172001350442 Fecha Radicado: 2017-12-15 15:22:13 Anexos: 10 FOLIOS.

Doctora

María Sofía Arango Arango Subdirectora de Abastecimiento y Ser Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES Ciudad,

Respetada Doctora,

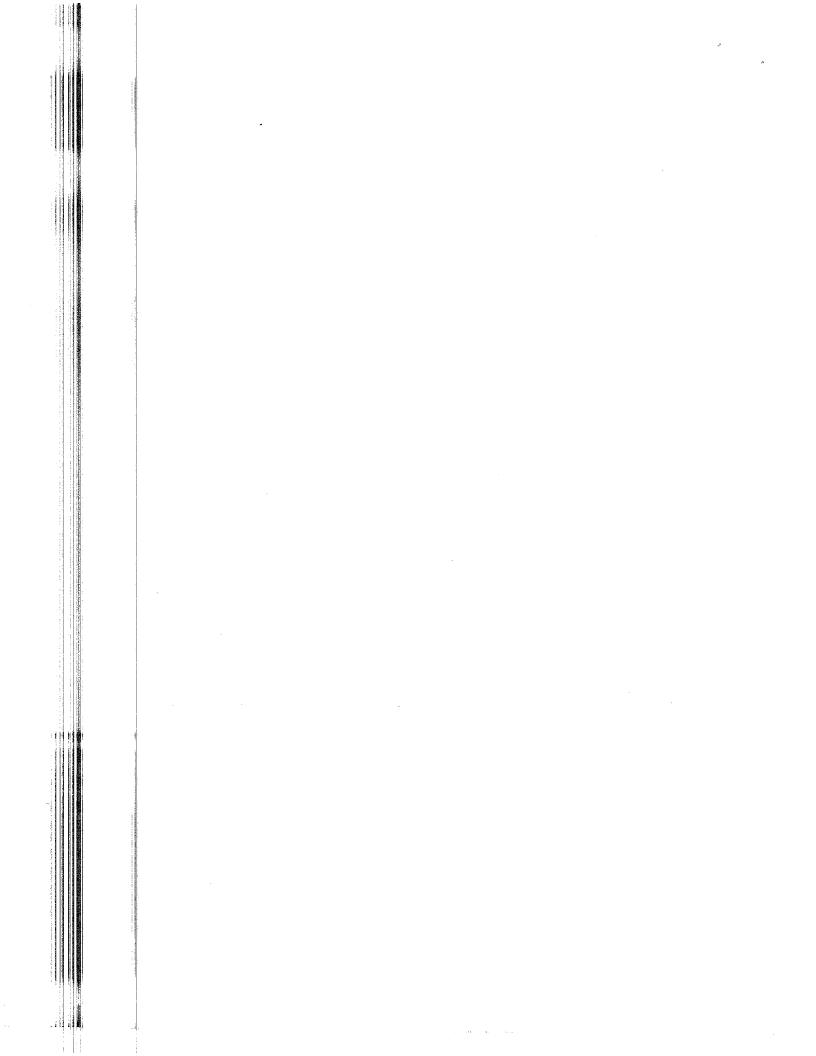
De manera atenta, hago entrega de los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de Diciembre de 2017 del contrato 287 de 2017, de acuerdo a la siguiente relación:

- 1. Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- 2. Informe de ejecución contractual.
- 3. Informe final de gestión del contrato.
- 4. Copia Cuenta de Cobro.
- 5. Copia Carta solicitud de deducciones y soportes (en caso que aplique).
- 6. Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales.
- 7. Informe final de gestión.

Cordialmente,

ARTURO POVEDA BECERRA

C.C: 80184994





# CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

14/12/2017

Contrato No:	287	Fecha de contrato:	16/03/2017	Nombre de Contratista	ARTURO POVEDA BECERRA
No. de factura o documento equivalente:	10	Contrato con adición (marque con una X)	SI X NO	NIT / C.C contratista:	80.184.994
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	10	Periodo a pagar:	01/12/2017 A: 31/12/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Prestar los servicios profesionales para apoyar en los procesos de Diseño y Construcción de ítems para las pruebas de los diferentes programas de evaluación en los que trabaja el ICFES, con énfasis en el área de Lenguaje y Humanidades. Los productos a entregar son los siguientes:

- 1. Gestión de la construcción de ítems de 9º
- 2. Acompañamiento al taller de formación de constructores de ítems para la Prueba Saber 9º
- 3. Moderación de la validación de los ítems de la prueba de competencias ciudadanas
- 4. Validación de 25 ítems de la prueba de lenguaje Saber 5º

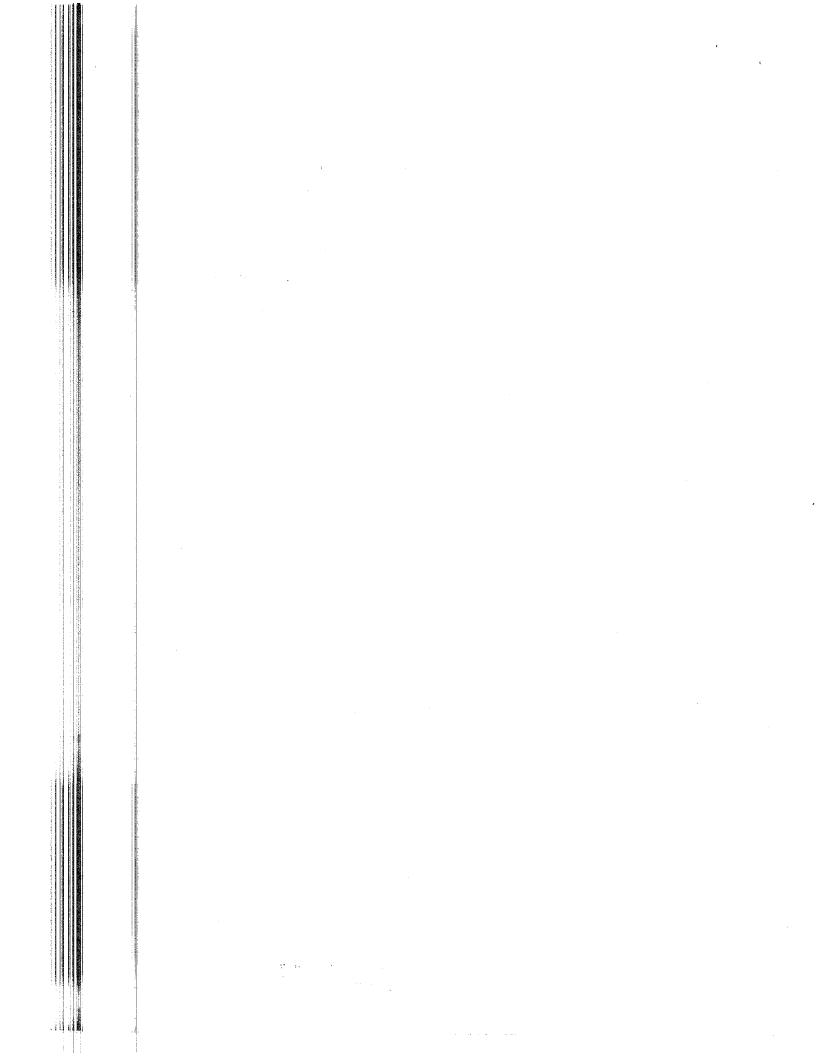
## ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRBR01	Banco de ítems Saber 3, 5 y 9	4.198.400
		-  -
Tipo de moneda	Pesos colombianos Total (valor a Pagar)	4.198.400

\*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LUIS JAVIER TORO BAQUERO	
FIRMA:	Touterof	
CARGO:	SUBDIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS	





Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 287, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	ARTURO	POVEDA	BECERRA		C.C. / C.E. No.:	80184994		1
PERÍODO DEL INF	ORME:	Desde	01/12/2017	Hasta	31/12/2017	INFORME No.:	10	

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	287	Fecha de inicio		03/2017	Fecha de terminación		2/2017
					eto del contrato se establecio		
manera: "Prestar los se	rvicios	profesionales par	ra apoya	ar en los pro	cesos de Diseño y Constru	ıcción	de ítems
para las pruebas de lo	sdifere	ntes programas d	le evalu	ación en los	s que trabaja el ICFES, co	n énfa	sis en el
área de Lenguaje y Hu	manida	des.".					
: 							
VALOR TOTAL DEL CO				VALOR EJE	CUTADO A LA FECHA D	EL PR	ESENTE
Conforme a la cláusula				INFORME:			
mismo fue por la suma d	de <b>CUAF</b>	RENTA Y UN MILL	ONES	El valor ejec	utado fue por la suma de <b>TR</b>	EINTA	YSIETE
NOVECIENTOS OCHE	NTA Y	CUATRO MIL P	PESOS	MILLONES	SETECIENTOS OCHENTA	Y CI	VCO MIL
(41.984.000) MCTE,	precio	o correspondien	ite a	SEISCIENT	OS PESOS (37.785.600) M	CTE.	
56,910712373444014	salario	os mínimos l	legales				
mensuales vigentes para	a el año	2017.					
SALDO DEL CONTRAT	ΓΟ:			PLAZO DE	EJECUCIÓN:		
CUATRO MILLONES C	HENTO	NOVENTA Y OCH	IO MIL	De acuerdo	a la cláusula <b>decima</b> del co	ontrato	, el plazo
CUATROCIENTOS PES	3OS (4.1	198.400) M/CTE.		del mismo s	se pactó en <b>Diez (10)</b> mes	es, co	ntados a
				partir de la fe	echa suscripción del acta de	inicio.	
	El obje	eto del contrato se	e ha ver	nido desarro	ollando de la siguiente mai	nera:	
DESARROLLO DEL		• El 3/16/2017	se suscr	ibió el contra	to entre las partes contratar	ites.	
CONTRATO:		• Él N/A se firm	nó el aci	ta de inicio d	el contrato, en su calidad de	e supe	rvisor del
		contrato No. 2				·	

Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.



Código: G3-FT004

Versión: 1

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a la contratista el valor del contrato así: a) Un primer pago por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.198.400) incluido IVA, previa entrega del informe que relacione su gestión respecto a la revisión y validación de preguntas de Saber 11 y Saber Pro, b) Dos (2) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.198.400) IVA incluido, Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de mayo además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta	Fecha cuenta				Con	cepto					V	alor	
de cobro	<u>de</u> cobro					•							
1	17/03/2017	Cuen	ta de c	cobro	mes	de Ma	arzo d	e 201	7	\$4	.198.4	100	
2	26/04/2017	Cuen	ta de c	cobro	mes	de Ab	ril de	2017			.198.4		
3	19/05/2017	Cuen	ta de d	cobro	mes	de Ma	ayo de	201	 7		.198.4		
4	20/06/2017	Cuen	ta de c	cobro	mes	de Ju	nio de	2017	7	\$4	.198.4	100	
5	25/07/2017	Cuen	ta de c	cobro	mes	de Ju	lio de	2017		\$4	.198.4	100	
6	23/08/2017	Cuen	ta de c	cobro	mes	de Ag	josto	de 20	17	\$4	.198.4	100	
7	20/09/2017		ta de c								.198.4		
8	10/25/2017		ta de c								.198.4		
9	22/11/2017	Cuen	ta de c	obro	mes	de No	viem	bre de	2017	<del></del>	.198.4		
10	DD/MM/AAAA									\$			
11	DD/MM/AAAA								-	\$		·	
12	DD/MM/AAAA								-	\$			
	EFECTUA A LA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FECHA DEL P INFORME	KESENIE										Х		



Código: G3-FT004

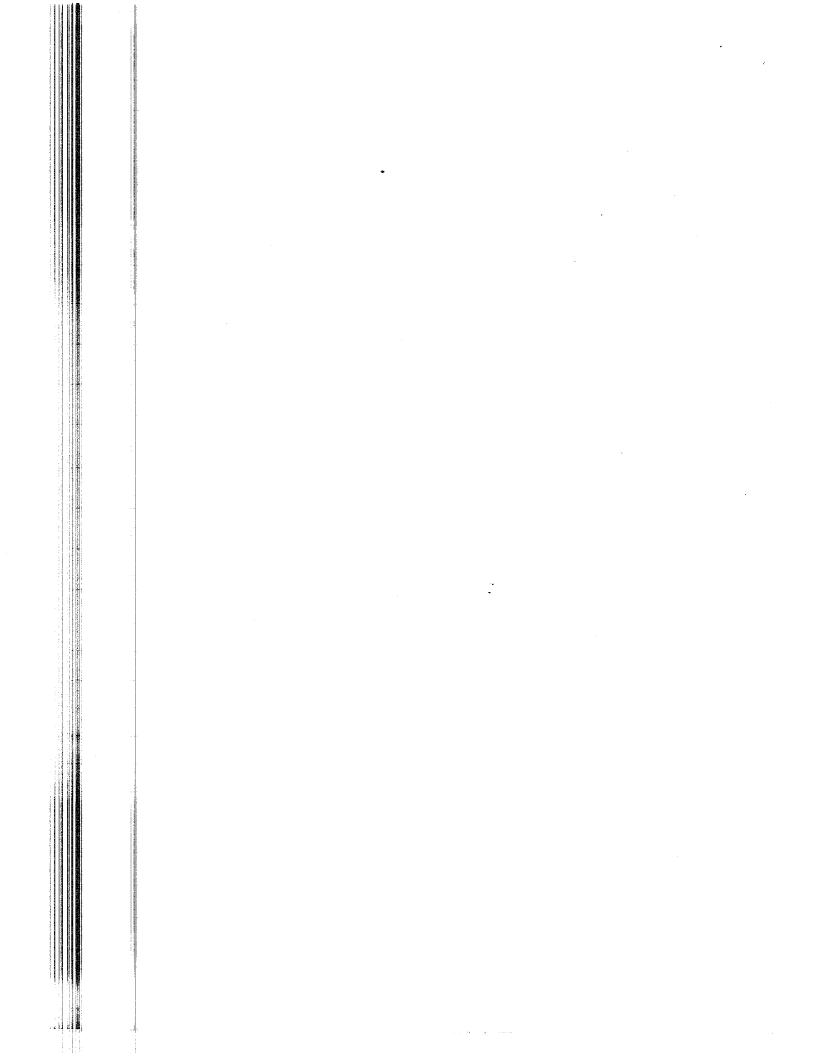
Versión: 1

## 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	AOTIUDADES E INCIDENCE		
	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porce	ntaje de ución
1	Gestión de la construcción de ítems de 9°		
2	Acompañamiento al taller de formación de constructores de ítems para la Prueba Saber 9°		00%
3	Moderación de la validación de los ítems de la prueba de competencias ciudadanas	10	00%
4	Validación de 25 ítems de la prueba de lenguaje Saber 5°	10	00%
5			%
6			%
7			%
8			%
9			%
10			%

## 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Entrega a Banco de 120 ítems de lenguaje para la prueba Saber 9°.	
2		- 337
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		





Código: G3-FT004

Versión: 1

### 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **LUIS JAVIER TORO BAQUERO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

LUIS JAVIER TORO BAQUERO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

### 7. OBSERVACIONES

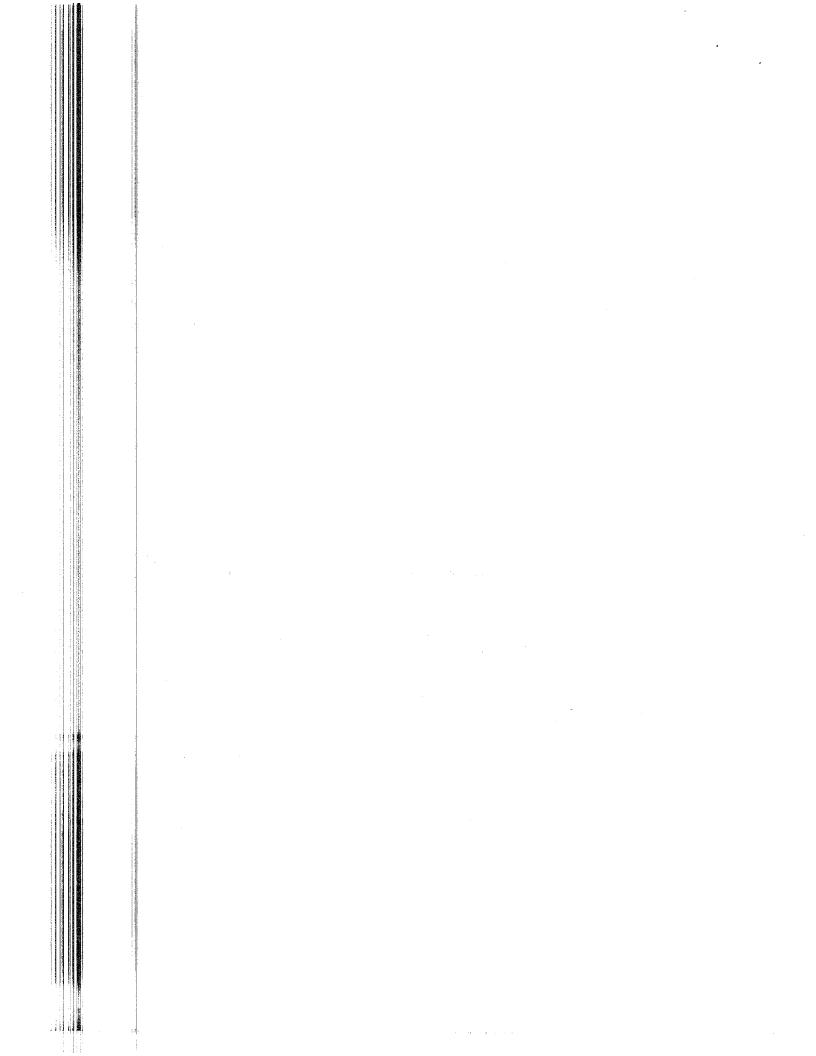
(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el ( 14 ) de ( Diciembre ) de ( 2017 )

Elaboró

Revisó

Aprobó /



## Informe de gestión final del contrato Nº 287 de 2017 Contratista: Arturo Poveda Becerra

Por medio del presente informe describo la gestión realizada durante la duración del presente contrato:

Las labores generales y sus especificidades se listan a continuación:

- > Validación de ítems de 3°, 5° 7° y 9° construidos en el 2016.
- Realización de los talleres de formación de constructores de ítems para las pruebas Saber de lenguaje 3°, 5° y 9°.
- Gestión de ítems para las pruebas Saber de lenguaje 3°, 5° y 9°.
- Codificación de 78 cuadernillos de escritura de la Prueba Saber PRO.
- > Compilación de las justificaciones de las claves de los ítems para la guía de publicación.
- Armado de los bloques de medición para las pruebas de 3°, 5° y 9°
- Armado de los bloques piloto para las pruebas de 3°, 5° y 9°
- > Armado de los bloques de la escala única de medición para las pruebas de 3°, 5° y 9°
- Ajustes del armado de los bloques para TAO de las pruebas de 3°, 5° y 9°
- Verificación de las claves de las pruebas Saber 3°, 5° y 9°.
- Monitoreo de la aplicación de la prueba de competencias ciudadanas 5° y 9°.
- Validación de 120 ítems de lenguaje para la prueba Saber 3°.
- > Validación de 55 ítems de lenguaje para la prueba Saber 5°.
- Validación de 30 ítems de lenguaje para la prueba Saber 9°.

Dentro de las metas establecidas por la subdirección se encontraban:

- Gestión de 120 ítems para la prueba de lenguaje de Saber 3°, entregados y validados en su totalidad.
- Gestión de 150 ítems para las pruebas de lenguaje de Saber 5°, entregados en su totalidad al banco de ítems.
- Gestión de 150 ítems para las pruebas de lenguaje de Saber 9°, entregados en su totalidad al banco de ítems.

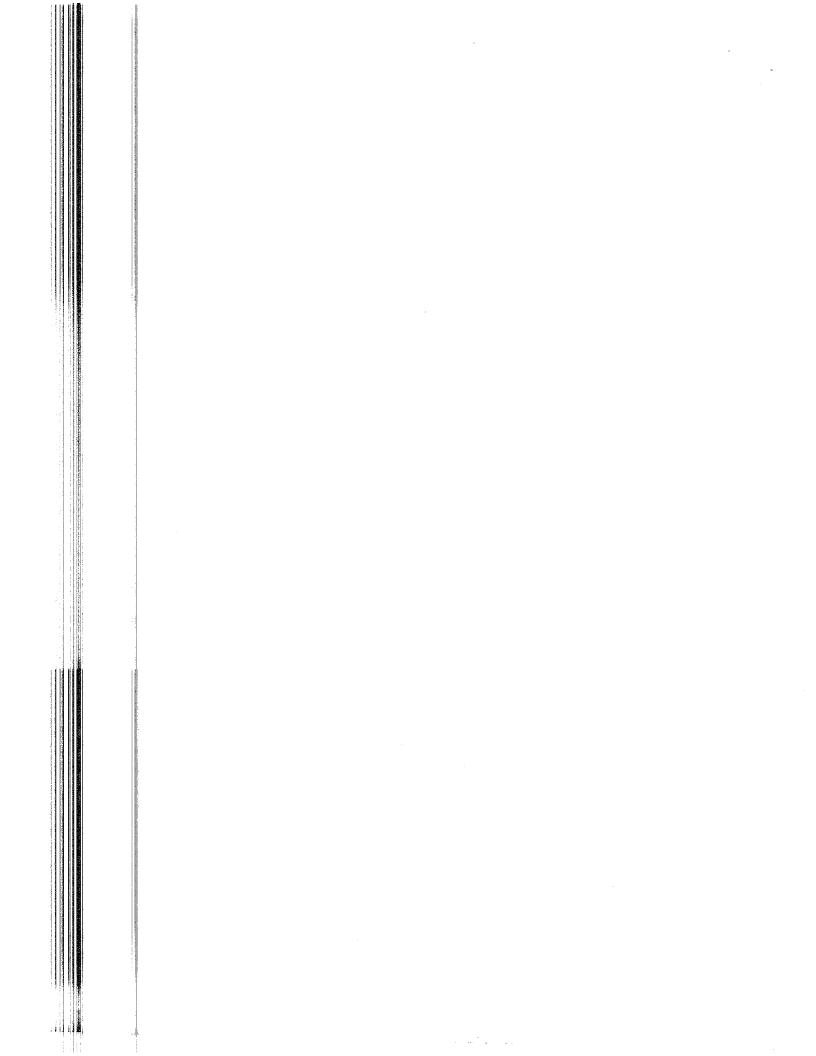
Las tareas asignadas se cumplieron a cabalidad bajo los estándares de calidad requeridos y los tiempos estipulados.

Cualquier información adicional se puede especificar si es necesario.

Cordialmente.

Artúro Poveda Becerra

Gestor de Pruebas - Subdirección de Producción de Instrumentos



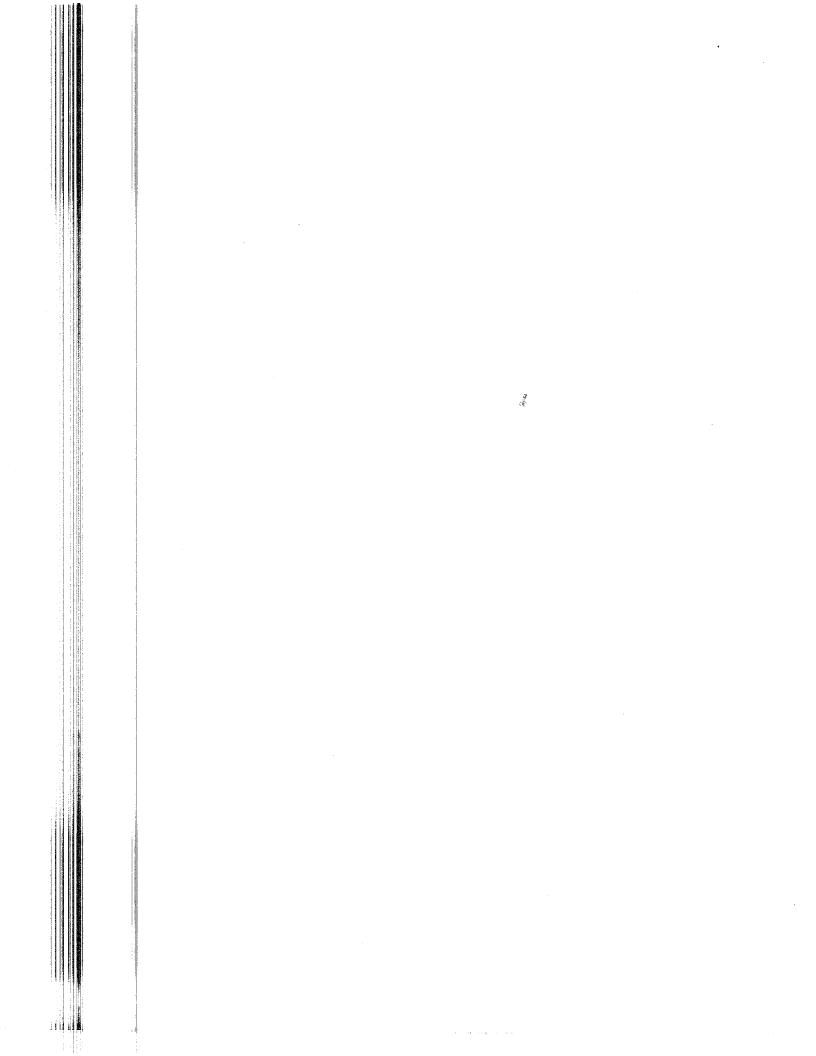
Dirección: Calle 26 No. 69 - 76. Edificio Elemento Torre 2 Piso 17.

Teléfono: 4841410 Extensión 434

Celular: 3102332873

Bogotá, Colombia

apoveda@contratista.icfes.gov.co



#### CUENTA DE COBRO

## EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

## ARTURO POVEDA BECERRA CC. No. 80184994

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$4.198.400)

Por concepto de entrega del producto denominado:

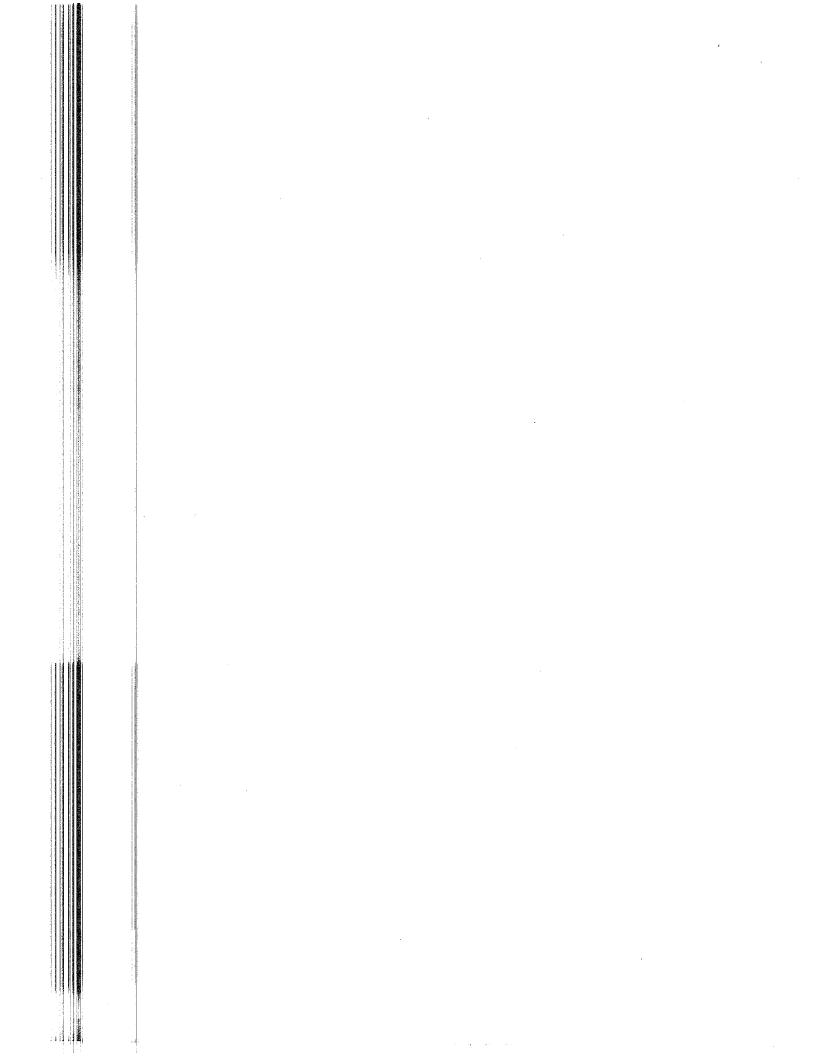
Prestar los servicios profesionales para apoyar en los procesos de Diseño y Construcción de ítems para las pruebas de los diferentes programas de evaluación en los que trabaja el ICFES, con énfasis en el área de Lenguaje y Humanidades.

Favor consignar a la cuenta de Ahorros No. 11348613920 de Bancolombia.

ARTURO POVEDA BECERRA

CC. No. 80184994

Bogotá, D.C., 14 de Diciembre de 2017



Bogotá D.C., 14 de diciembre del 2017

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable Ciudad

**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de diciembre de 2017.

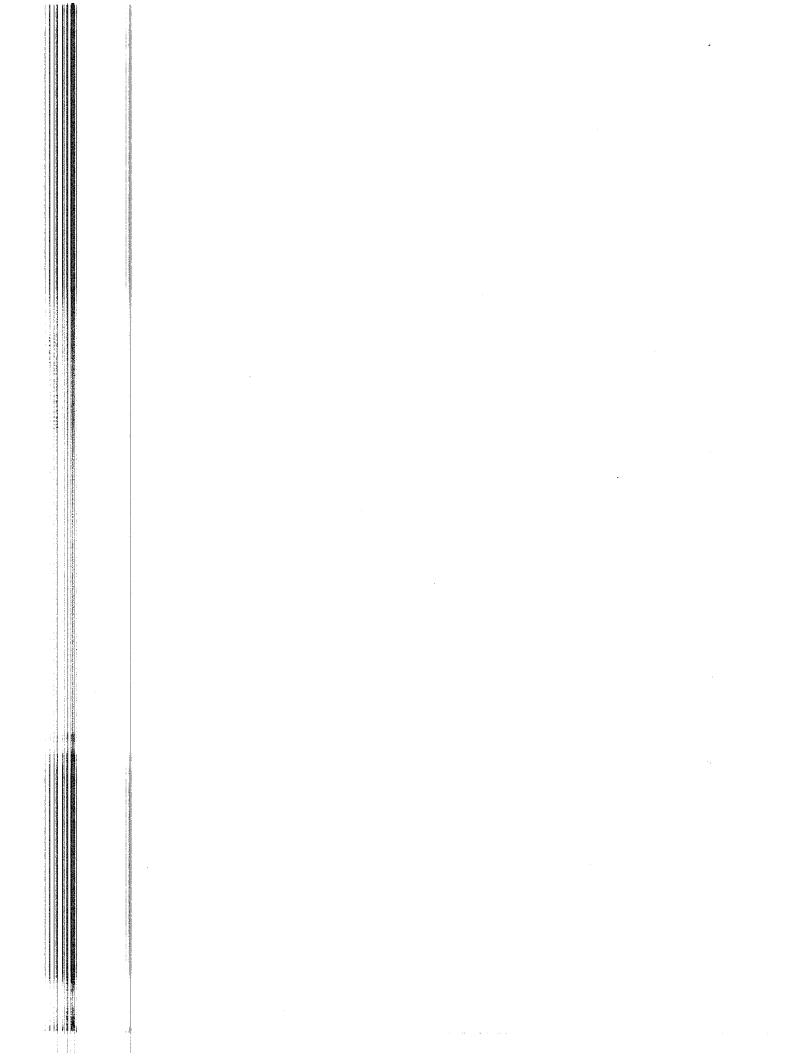
De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

 Bajo la gravedad de juramento certifico que en la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de diciembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Arturo Poveda Becerra C.C. 80184994 de Bogotá



Machinication of particular colors   Machinication of particular   Machinication of particular	DATOS GENERALES DEL ADOUTANTE	11			0 m m m m m m m m m m m m m m m m m m m	بر ا ا			
Charles   Char	שני שני שני	וב ה		-					
Charles Antitred	3	Kazon Social	Clase Ap	ortante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e
Page   Paulin   Fech   Page   Paulin   Christol   Page   Page   Page   Paulin   Christol   Page   Page   Paulin   Christol   Page   Paulin   Christol   Page   Paulin   Christol   Page   Paulin   Christol   Page   Page   Paulin   Christol   Page   Paulin   Christol   Page   Paulin   Christol   Page	FS DE LA LIDITIDA	ERRA ARTURO	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	CRA 70 NO. 102-03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2535671	ICBF
Page   Plantia   Plantia	יין מר דא בולמוחי								NO
STATISTICS   SATISTICS   SAT		Cidate	1	+	Fecha		Pago		
Control   Cont	1000001	847362	+		-	- 1	Dias Mora		Valor
CODICO   FEMAL   FORM   FEMAL   SASA,700   SO   SO   SO   SO   SO   SO   SO	PAGO		-	1107		BANCO BOGOTA		0	\$487,500
14-16 800,229,739 0 1 \$2248,700 \$40 \$50 \$50 \$50 \$50 \$50 \$50 \$50 \$50 \$50 \$5		्र विकास्क		QEIT (NO	S VALOR II	INTER	SALPOSE	WALIO	RVANDAGARAHUMAN
230201 800,229,739 0 1 5266,700 50 50 50 14-18 860,008,645 7 1 58,800 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 5	DRAS: 1)				1 \$268.7		- INGARPACIDANDE		
14-18 860,008,645 7 1 \$58,800 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$		230201	800,229,739	0	1 <2268.7				\$268,700
14-18 860,008,645 7 1 \$58,800 \$50 \$50 \$50 \$50 \$50 \$50 \$50 \$50 \$50 \$	DRAS: 1)				1,6025				\$268,700
10) EPS010 800,088,702 2 1 5210,000 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50		14:18	37 / 800 078		2,85				\$8,800
UD) EPSO10 800,088,702 2 1 \$210,000 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0 \$0	DBAS: 41	<u>+</u>	660,008,645	,	1 \$8,8				\$8.800
FPOID 860,088,702 2 5210,000 50 50 50	25 5115 15 115				1 \$210,0				\$240.000
	s susaLub)	EPS010		2	1 \$210.0				000°017¢
								TREASON TO THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE	\$210,000
							00		

